AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

941

RESOLUCIÓN 137/2021, de 3 de febrero, de la Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, por la que se declara el cese de Dña. Iratxe Ocerín Bengoa como Directora Médico de la Organización Sanitaria Integrada Debabarrena, a petición propia.

Mediante Resolución 204/2019, de 26 de febrero, de la Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, publicada en el BOPV n.º 46 de 6 de marzo de 2019, se nombró a Dña. Iratxe Ocerín Bengoa para desempeñar el puesto de Directora de Médico de la Organización Sanitaria Integrada Debabarrena.

Vista la Ley 8/1997, de 26 de junio, el Decreto 255/1997, de 11 de noviembre y demás disposiciones de pertinente aplicación, esta Dirección General,

RESUELVE:

Primero.– Cesar, a Dña. Iratxe Ocerín Bengoa, a petición propia como Directora Médico de la Organización Sanitaria Integrada Debabarrena, agradeciéndole los servicios prestados, con efectos a la finalización de la jornada del día 27 de enero de 2021.

Segundo.– Notificar la presente Resolución a la persona interesada y a la Dirección de la Organización Sanitaria Integrada Debabarrena.

Tercero.– Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Administración de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 3 de febrero de 2021.

La Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud,
MARÍA ROSA PÉREZ ESQUERDO.